

Gerona 6 de Enero de 1891.



# BOLETIN

DE

# PRIMERA ENSEÑANZA

Director-proprietario Paciano Torres

**SALE TODOS LOS MARTES.**

**Año XVII.—Núm. 1.**

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 6 PESETAS ANUALES.**

**REDACCION Y ADMINISTRACION:**

**IMPRENTA Y LIBRERIA DE PACIANO TORRES,**

Plaza de la Constitución, número 9.— Gerona.



# OBRA DE VENTA EN ESTA LIBRERÍA.

## NOCIONES DE GRAMÁTICA

por

D. FRANCISCO LOPERENA

Última edición, completamente reformada y corregida con arreglo a la última edición de Academia.

## ALBUM CALIGRAFICO POR BOVER.

PARA USO DE LAS ESCUELAS.

Letra inglesa, española y de adorno.  
1 cuaderno apaisado.

## LECCIONES

de

ARITMÉTICA TEÓRICO-PRACTICA

por

DON PRUDENCIO SOLÍS Y MIQUEL

Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Valencia

1 tomo 4.º

## LA COLECCION DE CARTELES

de

**FLOREZ.**

En papel: . . . . . 4 pesetas.  
En cartón. . . . . 7'50 "

## Gramática de la Lengua Castellana

para uso de las Escuelas.

por

D. E. PEREZ Y SORIANO.

## GRAMÁTICA

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Última edición; encuadernada.

## ARITMÉTICA

por

D. Antonio Llavía.

1.º y 2.º parte.

## MÉTODO PARA APRENDER A LEER

por

FLOREZ.

## Legislación de primera enseñanza

ÚLTIMA EDICIÓN

por

**FERRER Y RIVERO.**

Un tomo encuadernado 8 pesetas

## AGRICULTURA

por

**Oliván.**

## AGRICULTURA

por

**PEREZ Y SORIANO.**

**Amigo de los Niños.**

MANUSCRITO PARA NIÑAS, de Pelfort.

**Nueva Cartilla Agraria.**

**Epítome de la R. Academia.**

**Ciencia de la Mujer.**

**Cuadernos de Avendaño.**

**Manuscrito, ARAÑO.**

**Mosaico.**

**ESCRITURA Y LENGUAJE**

y

**GUÍA DEL ARTESANO**

por

**PALUZIE.**

**PRIMER LIBRO DE LECTURA MANUSCRITA,**

por

**BALMAÑA.**

## ARITMÉTICA

para las Escuelas elementales,

por el profesor

**Rafael Sureda.**



# Boletín de primera enseñanza

---

## NOVEDADES DE LA PEDAGOGÍA MODERNA.

---

### I.

#### **Educación estética.**

---

No cabe duda que la Pedagogía, aunque se encuentre desatendida por parte de los Gobiernos que se suceden en nuestra patria, va progresando también al compás de los demás conocimientos humanos, ofreciendo ahora un cuadro con algunas diferencias bastante notables respecto de algunos años atrás.

No es que todas ellas sean nuevas, rigurosamente hablando; pero se las ha cubierto con mejor y más detallado ropaje; se han desarrollado más las ideas de Pestalozzi y de otros pedagogos notables, á favor de lo cual presenta un nuevo y más provechoso aspecto la enseñanza moderna.

La educación estética, la enseñanza cíclica, las bibliotecas, museos, juegos, excursiones y paseos escolares, las bibliotecas y museos pedagógicos, las lecciones sobre objetos ó cosas y los trabajos manuales con las novedades que constituyen los atavíos con que la Pedagogía moderna ha embellecido y hecho más fructífera la antigua, en cuya virtud ya no faltan más ó menos extensamente en toda enseñanza bien organizada.

Antiguamente, en la enseñanza pedagógica se trataba muy



bien de la educación física, de la intelectual; de la moral y de la religiosa; mas no se daba cabida á la educación estética, que ha hecho necesaria el gusto moderno, efecto de lo cual ha sido incluido en los nuevos tratados de Pedagogía; se discutió en el segundo Congreso Nacional Pedagógico, y se ha involucrado en el programa oficial de la materia para las oposiciones, en cuyo tema XVI se exige la definición de la educación estética; la demostración de su importancia y necesidad de que no sea desatendida; el cultivo del sentimiento de la belleza y del amor á lo bello en los niños, y los medios para conseguirlo.

La estética es la ciencia de la belleza ó de la hermosura, de lo cual se desprende que la educación estética es la educación de la belleza, ó sea, el desarrollo del sentimiento de lo bello ó hermoso en los niños, que lo tienen innato y en estado latente hasta que la educación lo desenvuelve y lo encamina para evitar la depravación del gusto.

Si el desarrollo de las demás facultades de la vida humana es importante y necesario, no lo es menos el gusto y producción de la belleza, y por lo tanto la educación estética. Los pobres están interesados en practicarla en sus artes á fin de que sus productos sean aceptados y comprados por los ricos; y éstos deben conocerla también al objeto de emplear su fortuna más satisfactoriamente; pues lo feo y deforme es ingrato y no satisface ni al vendedor ni al comprador. Y que el gusto estético se ha venido desarrollando admirablemente de algunos años á esta parte, lo prueba el gran número de bellísimas estampas é imitaciones de la Naturaleza, que tanto menudean, aunque suelen aparecer intercaladas de tanto en tanto con algunos dibujos pornográficos que conviene separar de todos modos de la vista pública y especialmente de la infancia.

De ahí emana la necesidad de la cultura del sentimiento de la belleza y del amor á lo bello en los niños, cuya explicación exige el Programa.

Siendo el sentimiento de la belleza y del amor á lo bello innato en los niños, no serán menester grandes esfuerzos para inculcárselos, bastando procurarles una dirección conveniente, que se podrá conseguir contemplando é imitando la Naturale-



za; cultivando la música, el dibujo y el canto; presentando vistas de buenos cuadros, edificios y museos; confeccionando las niñas atractivas labores de adorno; y evitando con el mayor cuidado lo súcio, feo, deforme, asqueroso y ridículo, que solamente deben servir para hacer notar el contraste que ofrecen con la belleza y hacer formar de ella un cabal concepto.

De tal manera y procurando en la Escuela el mayor aseo, orden, compostura y decencia; demostrando con láminas que el mérito de las obras de arte estriba en saber imitar las bellezas de la Creación; y explicando biografías de artistas que, sin embargo de haber salido de clases humildes y oscuras, por su talento, por su constancia en el estudio y por sus aptitudes salieron de la oscuridad y de la miseria; supieron labrarse una brillante posición y una fama universal que viene pasando á las generaciones venideras y durará hasta el fin de los siglos.

Si á la educación antigua y á las aspiraciones de aquellos tiempos les bastaba producir una humanidad robusta, científica, moral y religiosa, en los tiempos actuales, hay necesidad de purificar el gusto, y de cultivar y perfeccionar el innato amor á lo bello, que es el objetivo á que se encamina la educación estética.

GREGORIO ARTIZÁ.

---

---

## EN LA EDUCACIÓN

estriba principalmente la felicidad temporal y eterna del hombre.

La historia de la humanidad nos pinta al hombre buscando ansioso la felicidad que perdiera en el Paraíso, al oponerse, comiendo del fruto vedado, á la voluntad de su Criador; como si de encontrarla dependiera el dar solución á un problema de la más alta y trascendental importancia.

Efectivamente, á medida que la civilización se abre paso al través de los siglos, arrastrando en pos de sí, en su progresiva



y acelerada marcha, las ciencias, las artes, la industria, el comercio, etc. etc.; se vé con más persistencia al hombre, ávido de la felicidad que iluminó su origen, proseguir incesantemente sus investigaciones para el logro de su apetecido deseo, aunque para ello tenga de pasar por senderos infranqueables, por caminos herizados de obstáculos y sembrados de abismos. Pero, ¿cómo llevar á cabo, coronada con feliz éxito, tan anhelada como gigantesca empresa, sin un guía que le conduzca, como Mentor á Telémaco, á puerto de salvación y sin sucumbir antes en medio de tan estrecho como escabroso derrotero? La historia de la época moderna describe con precisión y exactitud cronológicas que al siglo de la civilización y del progreso, al siglo de las luces estaba reservado ver al hombre en lontananza vislumbrando una idea, luminosa como la estrella que condujo á los Magos, á esos sabios del Oriente, hasta la cuna del divino Niño, dulce y persuasiva como la voz del Angel que allí guiara también á los humildes pastores; porque casi al mismo tiempo que esa idea se presentaba á la mente de algunos filósofos, buscando la verdad aplicada á la educación, germinaba igualmente en corazones modestos y generosos; y mientras que algunos se esforzaban en dar la última plumada para resolver científicamente el gran problema de la educación, abrazando al hombre desde la aurora de la vida hasta llegar á su completo desarrollo; otros pedían modestamente la inmediata aplicación de los medios que les sugería su corazón para tener más expedito el camino que conduce á ese objeto.

Se había, en efecto, clara y terminantemente resuelto el tan trascendental como grandiosísimo problema de dar unidad á la educación, pudiéndose aplicar á este fin desde la primera edad del niño una serie de procedimientos educativos tan nuevos como ingeniosos que harán bendecir el nombre de su inventor, Federico Froebel, por todas aquellas filantrópicas inteligencias sinceramente adictas á la causa de la humanidad.

En este supuesto, pues, vamos á concretar en términos claros y precisos la definición que de la educación en general fijaríamos para que de aquella se pudiera deducir de una manera evidente que existe en realidad esa unidad entre el verda-



dero principio y objeto del desarrollo del hombre, la naturaleza y Dios. En esa consideración, pues, entendemos por educación en general la manera harmónica de desarrollar, en los límites de lo posible, todas las facultades dadas por Dios al hombre para el cumplimiento de su divina voluntad acá en la tierra, al objeto de dirijirlas al fin que se propuso al crear á la humanidad, de que forma parte, realizando así la fraternidad ordenada por la Religión de J. C., la Religión verdadera.

De la definición que acabamos de sentar, pues, se deduce claramente que no puede haber más unidad de miras, entre Dios y la naturaleza del hombre, ni puede ser más universal su objeto, por razón de que la palabra *todas* es universal y por lo tanto abrazã las facultades del hombre de una manera tan determinada, que no exceptúa á ninguna: además el calificativo *harmónica* expresa de una manera tan precisa como se han de desarrollar dichas facultades, que es imposible encontrar otro término más propio; pues equivale á decir acompasadamente, sin anticiparse la una á la otra, sin limitarse, ni menos postergarse, sino de la manera que se presentan á la naturaleza del niño, por ser todas esencialmente necesarias, y porque descuidando el desenvolvimiento de una sola, la educación verdadera no sería completa, ni respondería á las miras del Criador y Conservador del Universo, ni menos estaría basada en el sólido fundamento de la Religión de J. C., el cual prescribe en su santo Evangelio que hemos de procurar ser tan perfectos como su Padre Celestial. Por otra parte, desenvolver las facultades físicas ó intelectuales con el solo objeto de perfeccionar el cuerpo ó de enriquecer la inteligencia con ideas ó conocimientos, es, á nuestro modo de ver, contrario á la verdadera educación, porque al hombre de nada le sirve la educación del cuerpo sin la del alma; de poco le aprovecha la perfección del entendimiento sin la cultura del corazón.

Fundados en esas consideraciones, pues, nos atrevemos á afirmar sin temor de equivocarnos, que cuanto más caudal de verdadera educación haya adquirido un hombre, con más facilidad puede saber cumplir con su destino aquí en la tierra, distinguir la verdad del error, la virtud del vicio, por cuanto



estando en el pleno goce de todas sus facultades, nada debe arredrarle: ni las fatigas de los grandes trabajos, ni el ejercicio delicado de las artes y ciencias, ni las reflexiones profundas de estudios serios, ni las exigencias severas de obras estéticas; pues con un cuerpo sano y robusto, con una inteligencia desarrollada y siempre ávida de saber y con sentimientos tan bien cultivados se pueden recojer á manos llenas los ópimos y sazonados frutos de la buena educación, consiguiendo así la felicidad en este orden y el cielo por galardón.

PEDRO PUIG.

S. Jordi Desvalls 17 noviembre de 1890.

*Relación de los Maestros que han contribuido á sufragar los gastos del Delegado que ha de pasar á Madrid para tomar parte en la Asamblea convocada por D. Saturnino Calleja.*

(Continuación.)

*Suma anterior, 175'50 pesetas.*—D. Salvador Pericot, Riudarenas, 1'50.—Sra. Profesora de Sils, 1'50.—D. José Guich, Ripoll, 2.—D. Pedro Danés, S. Juan de las Abadesas, 2.—D. José Sirvent, Llívia, 2.—D. Pedro Rius, Las Llosas, 2.—D. Eudaldo Armengol, Gombreny, 1'50.—D. Agustín Ferrer, Gombreny, 1'50.—D. Juan Morer, Caralps, 1'50.—D. Jacinto Trescents, Pardinias, 1'50.—D. José Dalmáu, Gerona, 2.—D. Pedro Sala, Gerona, 2.—D. Esteban Cárles, Cassá de la Selva, 2.—D. Froilán Dillet, Llambillas, 1.—Señora Profesora de Llambillas, 1.—D.<sup>a</sup> Margarita Soler, Fornells, 1.—Don Jaime Sampere, Llagostera, 2.—D. Jaime Ramón, Foixá, 1'50.—Don Jeremías Sagaz, Sarriá, 1'50.—D.<sup>a</sup> Asunción Verges, Puente Mayor, 1'50.—D. Juan Bosch, Tortellá, 1'50.—D.<sup>a</sup> Serafina Pujolar, Tortellá, 1'50.—D. Roque Aubert, Tossa, 1.—D.<sup>a</sup> Antonia Riera, Tossa, 1'50.—D. Gabriel Roura, S. Mori, 1.—D. José Donada, S. Feliu de Buxalleu, 1.—D.<sup>a</sup> Dolores Masaguer, Massanas, 1.—D. Salvador Martí, Massanas, 1.—D. Jaime Foraster, Cassá de la Selva, 2.—D.<sup>a</sup> María Prat, Cassá de la Selva, 2.—N. Bertrán, Olot, 2.—N. Esteba, Olot, 2.—N. Jordá, Capsech, 1'50.—Sra. Durán, Capsech, 1'50.—Sr. Bertrán, Ridaura, 1'50.—Sra. Carceller, Ridaura, 1'50.—Sr. Costa, Montagut, 1'50.—Sra. N., Montagut, 1'50.—Sr. N., Palau de Montagut,



1.—Sr. Maestro de Beuda, 1.—Sra. Maestra de Beuda, 1.—D. N. Giralta, Besalú, 1'50.—D.<sup>a</sup> N. Marqués, Besalú, 1'50.—Sr. Maestro de Mayá, 2.—Sr. Maestro de S. Aniol, 1'50.—Sra. Maestra de S. Aniol, 1'50.—Sr. Maestro de Santa Pau, 1'50.—Sra. Maestra de Batet, 1'50.—Sra. Maestra de Baget, 1'50.—Sr. Maestro de Argelaguer, 1'50.—Sr. Maestro de Oix, 1'50.—Sra. Maestra de Oix, 1'50.—Sr. Maestro de Begudá, 1'50.—Sr. Maestro de S. Esteban de Bas, 1'50.—D. Rafael Dureda, Serviá, 1'50.—D.<sup>a</sup> Rosa Masó, Serviá, 1'50.—D. Alberto Mercader, Celrá, 1'50.—D. Valentín Brosa, S. Feliu de Guixols, 2.—D. Pablo Tarré, S. Feliu de Guixols, 2.—D.<sup>a</sup> Francisca Alemany, San Feliu de Guixols, 2.—D. José Vilalta, Campllonch, 1.—D. Francisco Estartús, Bañolas, 2.—D. José Costa, Vilopriu, 1.—D.<sup>a</sup> Rosa Porcallas, Jafre, 1.—D. Domingo Piñana, Garrigolas, 1.—D. José Duch, Báscara, 1'50.—D. Pedro Armengol, Llagostera, 1'50.—Suma 277'00.

(Continúa abierta la suscripción.)

## Advertencia.

Comparado el número de suscritores con la cantidad recaudada resulta un sobrante de 3 pesetas 50 céntimos, el cual procederá sin duda de no haber sido incluido en la lista alguno de aquellos. Esperamos que quien se considere en este caso, se servirá manifestarlo al Depositario D. Pedro Llenes, Profesor de la Escuela de párvulos de esta Ciudad.

Al mismo tiempo excitamos el celo de los compañeros que aún no hayan contribuido con la cuota correspondiente persuadidos de que se apresurarán á efectuarlo tan pronto como les sea posible.

## Crónica Provincial.

*Imítese.*—El Rectorado de la Universidad Central ha dirigido una importante circular á los Presidentes de las Juntas provinciales de Instrucción pública del Distrito, dando reglas para la admisión de solicitudes en los concursos.

Desde primero de año se dispone: que las Juntas lleven registros de entrada y salida de todos los documentos con numeración correlativa; que á los Maestros se les dé recibo de los documentos



que presenten, con la fecha y número de orden del registro y que las propuestas para las Escuelas vacantes se publiquen en el primer número del *Boletín oficial* después de formuladas, con los méritos y servicios de todos los concursantes, para que puedan reclamar oportunamente si no estuvieran conformes con ellas.

Nos parecen muy acertadas las disposiciones del Rectorado y merecen ser aplaudidas por todo el Magisterio.

\*  
\* \*

Leemos en el *Magisterio Valenciano* del día 27 del corriente:

«Sabemos por buen conducto, que mañana firmará el señor Gobernador las comunicaciones, ordenando á la Guardia civil que, sin excusa ni pretexto, traiga á la capital y los presente en su despacho, á todos los alcaldes y secretarios de Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia que no han cumplido lo prescrito en su circular de 17 de los corrientes, en la que se les prevenía que en el preciso término de ocho días ingresaran en la caja especial de primera enseñanza cuanto adeudan á sus respectivos maestros.

La medida extrema, pero muy merecida y, con seguridad, de resultados inmediatos.

Prometemos estar en la estación con objeto de recibir á tan celosos funcionarios,

Nos vamos á frotar las manos y no por frío, sino de gusto, al contemplarlos en correcta formación y entre los individuos de la benemérita, dirigirse al histórico edificio del Temple.

*El Magisterio Valenciano*, después de este acto de energía y de justicia del señor Ojesto, abrirán una suscripción para levantarle ó erigirle una estatua que haga inmortal su nombre.»

\*  
\* \*

Ha fallecido el Maestro de instrucción primaria D. Narciso Mercader, padre de nuestro compañero D. Alberto Mercader, Maestro público de Celrá.

Dios haya recibido en su seno el alma del finado.

\*  
\* \*

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de octubre último, y previo informe del Consejo de Estado, ha sido revocada una providencia del Sr. Gobernador de Madrid de 7 de diciembre de 1889, que negó á los Maestros de las Escuelas públicas de la Corte el derecho á jubilación por el Ayuntamiento.

Este satisfactorio resultado es á consecuencia de un recurso de alzada interpuesto por los Sres. D. Manuel Ondaro y D. Lucas Zapatero contra la citada providencia, por lo cual felicitamos á todos



los Maestros de la Corte, cuyos intereses han de verse favorecidos grandemente.

La Real orden no se ha publicado todavía en la *Gaceta*.

\*  
\* \*

*En los Estados-Unidos.*—Pocos pueblos podrán vanagloriarse como el Norte-americano de un crecimiento rápido y de un desarrollo y progreso positivos y sorprendentes. Esto es indudablemente debido en gran parte al estado floreciente de la instrucción pública en aquel país. Según Mahfly, ilustre profesor norte-americano, ascienden próximamente á cien millones de pesos fuertes la suma de las cantidades empleadas en los Estados Unidos en la enseñanza pública, llegando el número de Universidades é Institutos oficiales que existen en aquel gran país á 350.

Más no está el secreto de este esplendor en la protección oficial. A esta hay que añadir las sumas de dinero que se legan casi diariamente para aquel objeto, y que en extensas líneas se publican con el nombre de los donantes en los periódicos de la República.

Las cuantiosas sumas invertidas no corresponden con los resultados que serían de desear á causa, según opinión de los mismos norte-americanos, de no haber por lo general en aquellos centros de instrucción, cuadros de catedráticos y profesores que estén, por su mérito y suficiencia, á la altura de los esfuerzos pecuniarios que hace la nación en este terreno.

El erudito Mr. Bayce, miembro del Parlamento británico, completamente de acuerdo con el profesor Mahfly, dice, respecto a lo que antecede. «que valdría más que hubiese en Norte América muchas menos Universidades, pero también mucho mejor servidas, es decir, dotadas de profesores más aptos.»

\*  
\* \*

Nuestro querido colega *El Provenir del Magisterio*; que publica en la Corte el ilustrado Maestro y estimado amigo nuestro don Sebastián Rodríguez y Martín aparecerá desde primero de Enero con el título de *La Ilustración del Profesorado Hispano-Americano-Colonial*. Según el lujoso prospecto que tenemos á la vista, nuestro colega vá á aumentar el tamaño y número de sus páginas, procurando estrechar las relaciones entre el profesorado español y el del Nuevo Mundo, introduciendo mejoras en todos los elementos



de una publicación de su índole, que por la medida de sus escritos y sus admirables condiciones tipográficas. ha conquistado un envidiable lugar entre las publicaciones ilustradas. Plausible es el proyecto de nuestro colega, por lo cual, le felicitamos, y celebraremos de todas veras que venciendo cuantos obstáculos se presentan al periodismo profesional, logre realizar sus bellos propósitos.

---

## D. Julián López Catalán.

---

Mal año para los Maestros el de 1890. No ha querido despedirse sin llevarse á uno de sus más esclarecidos miembros.

D. Julián López Catalán ha fallecido, dejando el desconsuelo entre el Magisterio público de España, y gratísima memoria entre el Profesorado de párvulos, en cuya especialidad había formado, por su inteligencia y laboriosidad, la Escuela del buen sentido pedagógico, partiendo de los principios del inmortal Montesino.

Cuando en 1862, después de brillantes oposiciones, se hizo cargo de la Escuela-modelo de párvulos de esta capital, dedicó toda su inteligencia y todo su celo para que la nueva institución respondiera á los fines que se propuso su ilustre fundador.

No somos nosotros quienes hemos de juzgar sobre el éxito que alcanzó la Escuela modelo. En ella se formó esa pléyade de Maestros que tanto renombre ha dado al Magisterio público de párvulos de ésta y de otras provincias: puede juzgarla ese Profesorado especial, *hoy representante genuino de la Escuela de párvulos*, que forma la más preciada corona de gloria que pueda tributarse al inolvidable Sr. López Catalán.

Resoluciones legislativas que respetamos, utopías que deploramos y radicalismos que nunca hemos comprendido, hicieron desaparecer el Centro más fecundo para la enseñanza y educación del párvulo.—López Catalán fué mal considerado: su labor, empero, tuvo que ser coronada con el lauro; ya que el Patronato hubo de premiar su grandiosa obra distinguiendo



con merecidos premios á los Profesores-discípulos de tan esclarecido Maestro.

Ha sido López Catalán, como Maestro de las Escuelas de párvulos, el mejor entre los más buevos, desde que las fundó el eminente Montesino. Nadie puede ni debe disputarle esta gloria.—Como escritor profundo, práctico, elegante y castizo. ahí tenemos su ARTE DE EDUCAR, obra que en otros países, en Alemania por ejemplo, habría bastado para poner al sencillo Maestro á la altura de los más famosos pedagogos de Europa, aún precendiendo de su *Escuela Primaria* y del *Libro de los Párvulos*, que son preciosos dones que nos ha legado su actividad y su talento.

Por esto López Catalán no pertenecía ni podía pertenecer sino al Magisterio público, que le respetaba y veneraba como se venera y se respeta á los grandes Maestros. Por esto todos hemos sentido su muerte, porque su Escuela educativa, saliendo del recinto de la Escuela de párvulos, se difundía en todas las clases y grados de enseñanza imprimiendo ese carácter práctico que es la nota que predomina en la enseñanza verdaderamente aplicada.

Lloremos la muerte de López Catalán: depositemos una flor de gratitud sobre su tumba y un recuerdo imperecedero en nuestro corazón agradecido.

---

## Última hora.

---

Hemos recibido noticias de Madrid y sabemos que la Asamblea de Maestros ha nombrado dos Comisiones: una para redactar unas bases de reforma y otra para gestionar acerca del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento para el pronto pago de atrasos. La primera Comisión la forman un representante de cada distrito universitario siendo el de éste nuestro querido amigo D. Antonio Gilabert y Sol, Maestro de la Escuela Superior de Valls, gran entusiasta en favor de la clase á que pertenece.



El proyecto de Ley presentado por el Sr. Calleja y publicado en el *Heraldo* no ha sido admitido por la Asamblea ni se tendrá en cuenta para nada; pues todos los Delegados, sin excepción, lo consideran como la mayor calamidad para el Magisterio.

Por último podemos manifestar á nuestros compañeros que hay mucho entusiasmo y buena voluntad en los Delegados, y que, sin hacernos ilusiones, no extrañaríamos alcanzar algún buen resultado. Ll

## ELEMENTOS

DE

# GEOGRAFÍA EXPLICADA,

PARA LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS NORMALES,

POR

**DON ANTONIO DE BORDÓNS GUILLOT,**

*Profesor Normal.*

Forma un elegante volúmen de cerca 300 páginas en 4.º mayor. Encuadernado cartoné, á 4'50 pesetas el ejemplar.

## BREVES APUNTES DE AGRICULTURA

para las escuelas de primera enseñanza

por

**D. ESTEBAN FORCADELL CALZADA.**

*Declarados de texto en Real orden de 20 de Diciembre de 1886*

TERCERA EDICIÓN.

Obrita sumamente apropiada para las Escuelas por su gradación, sencillez y claridad, y muy recomendable como libro de lectura para las primeras secciones.—Va ilustrada con muchos grabados.—La docena en cartoné 7 pesetas.

De venta en esta Administración.



# ELEMENTOS DE PEDAGOGIA

redactado conforme al programa oficial para el

EJERCICIO ESCRITO DE OPOSICIÓN

POR

**D. Luis Parral Cristobal.**

Un tomo en 4.º de 630 páginas, encuadernado 11 pesetas.—Véndese en la imprenta de este Boletín.

## CONVERSACIONES FAMILIARES

SOBRE

LOS GRANDES DESCUBRIMIENTOS MODERNOS

por **MULLER**

TRADUCCIÓN DE D. CARLOS DE SEDANO

ilustrado con 42 grabados.

Véndese encuadernado á cartóné en esta librería al precio de 2'50 pesetas.

## COLEGIO DE CORTE PARA SEÑORITAS

DIRIGIDO POR LA

**Srta. D.ª Concepción Món**

**GERONA.**

Convencida de la utilidad é importancia que tiene para las Señoras Profesoras el arte de cortar, he creido conveniente abrir una clase especial desde el 15 del corriente, en la que puedan en breves lecciones aprender el corte con perfección. Creo oportuno hacerlo ahora para que puedan aprovechar las vacaciones legales empleando dicho tiempo á la adquisición de tan útiles conocimientos.

**Progreso 21 3.º Gerona.**



# CARTAPACIOS

**Gran surtido.**

Pantado azul-Iturzaeta con cubierta, á 12 rs. 100.  
—De los de Escritura Metódica gráficos, compuesto de ocho números ó grados á 20 rs. 100.—Carácter inglés, redondilla, gótico, gráficos, á 30 rs. 100.

## RESUMEN DE LOS ELEMENTOS

# DE GEOGRAFÍA EXPLICADA.

para los alumnos de 1.<sup>a</sup> enseñanza

POR

**DON ANTONIO DE BORDÓNS Y GUILLOT,**

**Maestro Normal.**

Véndese en esta Librería al precio de 1 peseta el ejemplar.

## AÑO EVANGÉLICO PARA LOS NIÑOS.

LIBRO DESTINADO Á LA LECTURA COMENTADA DEL EVANGELIO DE TODAS LAS DOMINICAS DEL AÑO  
EN LAS ESCUELAS DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

POR

**Doña Pilar Pascual de Sanjuan.**

Obra revisada por el Rdo. Dr. D. Manuel Rodríguez Catedrático del Seminario y aprobada por la Autoridad Eclesiástica.

**3.<sup>a</sup> edición.**

Un tomo en 8.<sup>o</sup> mayor de clara y esmerada impresión.

En rústica. . . . . 2 pesetas.

» percalina y planchas alegórica dorada. . . . . 3 »

Véndese en la Librería de Antonio J. Bastinos en Barcelona.